

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 1 de 15

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	1
DUITAMA ABRIL 2024	2
RESPONSABLE.	2
PRESENTADO A.....	2
PERIODO DEL INFORME.	2
OBJETIVO.....	2
RESUMEN.	2
DESARROLLO.....	3
METODOLOGIA	3
ACTIVIDADES	4
VERIFICACION	7
CONCLUSIONES	12
ANEXOS	14

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 2 de 15

DUITAMA ABRIL 2024

RESPONSABLE.

MARTHA AZUCENA GRANADOS CASTRO
ASESORA DE CONTROL INTERNO

PRESENTADO A.

JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ
GERENTE HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

PERIODO DEL INFORME.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2023

OBJETIVO.

Verificar y evaluar el proceso de rendición de cuentas de la E.S.E Hospital regional de Duitama de la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1757 de 2015 y Circular externa No. 008 de la Superintendencia Nacional de Salud en busca de la transparencia de la gestión y la adopción de los principios de buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público.

RESUMEN.

La rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la rama ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la rama judicial y legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz sobre la gestión realizada, los resultados de los planes, programas y proyectos realizados durante la vigencia.

La rendición de cuentas está respaldada jurídicamente en el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, "por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación Democrática", y la define como: "El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo."

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 3 de 15

La E.S.E Hospital Regional de Duitama, en desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de cuentas el día 15 de Marzo de 2024, con el objetivo dar a difundir los logros y resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia fiscal 2023, utilizando los mecanismos de comunicación al alcance de la institución como fue la transmisión en vivo a través del canal Facebook Institucional (Live), en atención a la Ley 489 de 1998; contando con participación ciudadana de forma física y a través de interacción virtual y la disposición de mecanismos para la recepción de preguntas y propuesta.

La Oficina de Control Interno, en su rol de evaluación independiente, en aras de observar el cumplimiento de los preceptos de participación ciudadana, la mejora continua y la transparencia, realizó la evaluación de la actividad con un enfoque independiente, presentando el siguiente informe de evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2023.

DESARROLLO.

ANTECEDENTES

La Ley 57 de 1985 contiene las principales disposiciones en materia de publicidad y acceso a los documentos públicos.

La Ley 152 de 1994 - Ley orgánica del Plan Nacional de Desarrollo. Establece obligaciones de producción y presentación de información de la rama ejecutiva, especialmente para fines de rendición de cuentas interna, incluye participantes de organizaciones sociales.

Ley 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática".

La Ley 190 de 1995 el estatuto anticorrupción regula aspectos de publicidad de la información pública, atención al ciudadano, difusión y sanciones para quienes nieguen la información al público.

Ley 734 de 2002 código disciplinario, en el cual se establecen los deberes de los servidores públicos y se precisan las obligaciones sobre custodia, uso de los sistemas de información disponibles, publicación mensual de los informes y respuesta a los requerimientos de los ciudadanos.

La Ley 850 de 2003 ley estatutaria de veedurías ciudadanas, la cual contiene disposiciones sobre su funcionamiento y el derecho a acceder a la información.

Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 términos y condiciones previstos.

METODOLOGIA

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 4 de 15

La evaluación de la Rendición Pública de Cuentas vigencia 2023, se realizó a través de la verificación de las acciones adelantadas por el Hospital Regional de Duitama, mediante la asistencia de los servidores públicos responsables, y en el caso de la oficina de control interno verificar la aplicación de encuesta, verificar número de asistentes de la rendición de cuentas, los logros, las dificultades, observaciones relevantes e inspección ocular de los registros presenciales y documentales.

ACTIVIDADES

PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La fase de preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Regional de Duitama se caracterizó por el trabajo articulado entre diferentes procesos, que permitieron la consolidación de información, la revisión de documentos, la definición de la estrategia de comunicaciones y el establecimiento del cronograma de actividades para el alistamiento y desarrollo de Rendición de cuentas, los diferentes vinculados al proceso desarrollaron su rol:

- Líderes de proceso suministraron la información y registros fotográficos utilizados como insumo para la elaboración del informe de rendición de cuentas.

Oficina de Planeación

- Consolido la información de la Rendición de cuentas con las diferentes áreas de la entidad.
- Elaboró y publicó el Informe de Gestión de la Vigencia Proporcionó información para la estrategia de comunicaciones.
- Elaboró y publicó los resultados de la audiencia de rendición de cuentas.
- Caracterizó a los usuarios y partes interesadas de la entidad.

Oficina de comunicaciones

- Identificó canales apropiados de difusión de la información.
- Formuló el plan de divulgación de la audiencia.
- Participo en la organización e imagen de la presentación de información de la Audiencia.
- Publicó noticias e información clave sobre la audiencia.
- Elaboró las piezas comunicativas.
- Coordinó la logística de la audiencia pública en lo referente a libretos, traducción del evento en lenguaje de señas, elaboración de la presentación, moderación del evento, medios tecnológicos, transmisión, entre otros.

Gerencia y Subgerencia Administrativa

- Consolidación de la presentación de información para la audiencia de rendición de cuentas.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 5 de 15

- Aprobación de la presentación de Rendición de Cuentas y los videos de divulgación.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

FRENTE AL COMPONENTE DE INFORMACIÓN, PARA EL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE EVIDENCIÓ EL ALCANCE EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

<p>La Entidad pone a disposición de todos los ciudadanos y demás grupos de interés los documentos e información que dan cuenta de la gestión del Hospital Regional de Duitama, desde la planeación, gestión, control y evaluación de los resultados se publican de manera permanente en la página web.</p>	<p>https://hrd.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos</p> <p>https://hrd.gov.co/micrositio/rendicion-cuentas</p> <p>https://hrd.gov.co/micrositio/form-rpc/2023</p>
<p>La documentación a que esto se refiere se presenta en manuales, información de interés, reportes, informe de gestión, de presupuesto, del plan de gestión, estados financieros entre otros.</p>	<p>https://hrd.gov.co/storage/uploads/planeacion-presupuesto-e-informes/files/t5sHhIGnDLvwy5ilx89miBvfrvXAJQiGhTNIbdh.pdf</p> <p>https://hrd.gov.co/micrositio/rendicion-cuentas</p>
<p>Con antelación se hizo convocatoria a la realización de la Rendición de Cuentas donde se convoca a Usuarios, Entidades antes de Control, Clientes Internos y Externos, medios de Comunicación y a la Comunidad en General a participar en la audiencia de rendición de cuentas.</p>	<p>https://www.hrd.gov.co/micrositio/rendicion-cuentas</p> <p>https://hrd.gov.co/micrositio/form-rpc/2023</p>
<p>Construcción y difusión de comunicados de prensa.</p>	<p>https://hrd.gov.co/noticias/noticias-generales/comunicado-de-prensa-invitation-rendicion-de-cuentas-vigencia-2023</p> <p>https://www.hrd.gov.co/micrositio/form-rpc/2023</p>

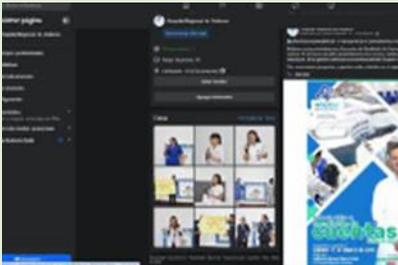
	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 6 de 15

Uso de redes sociales Invitación.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=682379253893812&set=a.518426496955756
Enlace de acceso audiencia pública de rendición de cuenta publicación página web de la entidad.	https://hrd.gov.co/noticias/video-capsulas/audiencia-rendicion-de-cuentas-vigencia-2023 https://www.hrd.gov.co/micrositio/form-rpc/2023
Links Publicaciones canal oficial YouTube HRD.	https://www.youtube.com/watch?v=VUAAK5CBQBw&ab_channel=ESEHospitalRegionaleDuitama
Utilización de espacios en medios de comunicación. Publicación en medio de masivo de comunicación (Boyacá 7 días).	http://www.boyaca7dias.com/ https://boyaca7dias.com.co/2024/03/15/el-hospital-regional-de-duitama-rendira-cuentas-a-los-boyacenses/
Informe de gestión: Se publicó el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2023, desde el día 30 de enero de 2024 en la página web de la entidad, esto con el propósito de garantizar que los ciudadanos interesados conocieran oportunamente la información y así preparar su participación con tiempo suficiente. Soporte.	https://drive.google.com/file/d/1xW0kJ7fy3gx7sUX1N1FWzx50omFYh33C/view

Evidencias desarrollo de etapa de convocatoria de la audiencia pública rendición de cuentas Hospital Regional De Duitama 2023.

Afiches Publicitarios	Publicidad en Cartelera Institucional	Comunicado de Prensa
------------------------------	--	-----------------------------

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 7 de 15

		
Publicidad Redes Sociales	Divulgación Particular	Página web Institucional
		

VERIFICACION

En el año 2024 la oficina de control interno pudo verificar que el Hospital Regional Duitama a través de los diferentes medios de comunicación interna y externa dio explicaciones y justificaciones y de la misma forma respondieron las inquietudes de los ciudadanos frente a las acciones y decisiones que ha tomado la entidad.

Así mismo, se puede comprobar que la Oficina de Planeación realizó un consolido la información de la Rendición de Cuentas con las diferentes áreas de la entidad, elaboró y publicó el Informe de Gestión de la vigencia, proporciona información para la estrategia de comunicaciones.

Direcciona los requerimientos de la ciudadanía e hizo seguimiento a los tiempos de respuesta.

Elaboró y publicó los resultados de la audiencia de rendición de cuentas.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 8 de 15

Caracterizó a los usuarios y partes interesadas de la entidad.

La Oficina de Planeación tabuló y analizó las encuestas de percepción de satisfacción, aplicadas a una muestra de los participantes.

Se evidencia que la oficina de planeación hizo una adecuada utilización de los formatos establecidos para la rendición de cuentas los cuales fueron anexados al informe de rendición de cuentas vigencia 2023 del Hospital Regional de Duitama.

CLASE	CODIGO	NOMBRE
FORMATO	HRD-PE-DG-MA-01-FO-01	FORMATO INTERVENCIÓN EN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMATO	HRD-PE-DG-MA-01-FO-02	FORMATO ENCUESTA DE PERCEPCIÓN EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FORMATO	HRD-PE-DG-MA-01-FO-03	FORMATO CADENA DE VALOR PARA LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

FECHA Y LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2023 se realizó en el auditorio Manuel María Prada según la programación, inició las 9:30 a.m. del 15 de marzo de 2024.

ALCANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Como medición de alcance de la audiencia pública de rendición de cuentas se evidencia el siguiente panorama:

- Presencialmente: durante esta vigencia el evento de audiencia pública de rendición de cuenta mejora frente a la participación presencial, con acogida de 115 personas.



	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 11 de 15

https://www.youtube.com/channel/UCiSBuD2c9_rqhIV9jqBv eYQ	YouTube: 751 visitas	
---	----------------------	---

RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con las directrices dadas a conocer a través del equipo liderado por la Oficina de Planeación, la responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la entidad estuvo a cargo del Doctor Lifan Mauricio Camacho Molano, como coordinador y moderador del evento la Líder de Comunicaciones.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- El Hospital Regional de Duitama tiene aprobado el manual de estrategia de rendición de cuentas, código HRD-PE-PI-MA-01, Versión: 01, de Fecha: 07 de abril de 2022. publicado en la página web del hospital regional de Duitama.
- El Hospital Regional de Duitama cuenta con Manual caracterización de las partes que busca consolidar las características principales de los grupos de valor y partes interesadas con quienes interactúa el Hospital Regional de Duitama a partir de su oferta institucional.
- El Hospital cuenta formato para diligenciar y/o intervenir en la audiencia pública de rendición de cuentas. (HRD-PE-DG-MA-01-FO-01 - Formato Intervención En Audiencia Pública De Rendición De Cuentas).
- Estas actividades son importantes en donde se da a conocer la gestión realizada al interior de la administración y en donde se demuestra a la comunidad que se está dando aplicación al principio de transparencia brindando un espacio para la interlocución y deliberación con los ciudadanos y diferentes grupos de interés, que garanticen mayor nivel de dialogo.
- La empresa cuenta con formato de encuesta de percepción ejercicio de rendición de cuentas bajo el código número HRD-PE-PI-MA-02-FO-02 del 23 de abril de 2022.
- La oficina de planeación genera y dispone de canales de comunicación internos y externos el documento: HRD-PE-PI-MA-02 Manual Estrategia de Rendición de Cuentas, documento de consulta en el aplicativo Almera.
- La Oficina de Control Interno de Gestión, en su condición de tercera línea de defensa, realizó seguimiento, durante las fases previas y en la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas.
- La ESE Hospital Regional de Duitama realiza la adopción del Plan de Participación Social en Salud dando cumplimiento a los criterios definidos a través de la Resolución 2063 de 2017 del Ministerio de Salud y Protección Social. Este instrumento de programación de acciones tendientes al despliegue de la Política de Participación Social en Salud fue formulado con la estructura definida en la resolución en mención, toda vez que es objeto de cargue en la plataforma PISIS del Ministerio.

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 12 de 15

CONCLUSIONES

La ESE Hospital Regional de Duitama, dio cumplimiento a la audiencia de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2023, se evidenció cobertura previa a través de redes sociales, correos electrónicos, medios de comunicación locales e invitaciones directas, se brindó opciones de participación a las partes interesadas, se ofrecieron espacios físicos y virtuales para recibir preguntas y propuestas, la información fue puesta a disposición del público con anticipación y el video de la audiencia está disponible en la red YouTube de la institución.

Se pudo constatar que a partir de la experiencia en anteriores audiencias se combinaron las modalidades presencial y virtual, logrando mantener un auditorio con presencia física de representante de diferentes agremiaciones sociales y de usuarios, pero también, amplia participación ciudadana a través de las redes sociales.

La Oficina de Control Interno pudo evidenciar que el Hospital Regional de Duitama, se dispone de un esquema de rendición de cuentas, no solo a través de audiencia pública, también mantiene constante flujo de información, para los ciudadanos a través del sitio web en las diferentes secciones transparencia, atención al usuario y control interno, y tiene programado en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano otras estrategias relacionadas con la rendición de cuentas.

El personal adscrito al proceso gestión de comunicaciones se encarga de asegurar una comunicación eficaz, oportuna, clara y coherente en ESE Hospital Regional de Duitama, con los diferentes grupos de interés, mediante la formulación, diseño y ejecución de planes y estrategias de comunicación, la asesoría en comunicación para la movilización, el relacionamiento y las acciones de divulgación y de sensibilización, con el fin de promover la transparencia de la gestión institucional.

EVALUACION CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 008 DE 2018 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
DIRECTRIZ CIRCULAR	<u>CUMPLIO</u>	<u>NO CUMPLIO</u>
Micro- sitio de Rendición de Cuentas en la página web donde se encuentre permanentemente disponible información. La información debe Actualizarse al menos trimestralmente. (Micro- sitio página principal)	X	
Convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización.	X	
La convocatoria deberá realizarse a través de la página web de la respectiva entidad y de todos sus canales de comunicación. Además,	X	

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha:
		Página 13 de 15

se debe publicar por los menos 2 veces durante dicho término con intervalo de al menos 10 días, en un medio de amplia circulación, con cobertura en la jurisdicción Donde cuenta con afiliados.		
Las EAPB, Empresas Sociales del Estado e IPS públicas, deberán publicar en su página web, a más tardar el 10 de abril de cada vigencia, la fecha de programación y lugar de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.	X	
En el acto de convocatoria se debe indicar a la ciudadanía el mecanismo para que los interesados puedan participar activamente en la audiencia de rendición de cuentas.	X	
El informe que se rendirá a la ciudadanía en la audiencia pública deberá ser difundido en la página web de la entidad, 30 días antes de la realización de la audiencia.	X	
Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior.	X	
Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia.	X	
Actividades de Salud Pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del Plan Decenal de Salud Pública vigente y sus Variaciones frente a la vigencia anterior.	X	
Información relacionada con la caracterización de los usuarios y la gestión del riesgo en salud.	X	
Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos.	X	
Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas	X	
Incluir en la Audiencia información relacionada con las condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del Sistema.	X	
Análisis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior.	X	
Información sobre la gestión del riesgo financiero.	X	
Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados Comparado con al menos la última vigencia	X	
Análisis comparativo del comportamiento del total de las PQR presentadas, al menos, durante las últimas dos (2) vigencias	X	
Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos	X	
Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior	X	
Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial.	X	

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 14 de 15

informe de los logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la Administración y las Alianzas, Asociaciones de Usuarios y demás Instancias de participación de la Entidad	X	
Número de asociaciones de usuarios vigente	X	
Informe de las encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario	X	

ANEXOS

- Informe rendición de cuentas de la Oficina de Planeación <https://drive.google.com/file/d/1xW0kJ7fy3gx7sUX1N1FWzx50omFYh33C/view>

	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	Código:
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión:
	INFORME DE GESTIÓN	Fecha: Página 15 de 15

Control de Cambios			
Versión	Fecha	Elaboro	Descripción del Cambio

Revisión y Aprobación		
Elaborado/Modificado por:	Cargo:	Fecha:
MARTHA AZUCENA GRANADOS CASTRO	ASESORA DE CONTROL INTERNO	13-05-2024
Revisado por:	Cargo:	Fecha:
Aprobado por:	Cargo:	Fecha: